

ANEXO II

Requisitos de titulación

| | |
|---------|--|
| 0590002 | GRIEGO |
| | <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y Letras, Sección Filología Clásica. - Filología Clásica. - Filología en todas sus especialidades del plan de estudios de 1973. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |
| 0590003 | LATÍN |
| | <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y Letras, Sección Filología Clásica. - Filología Clásica. - Filología en todas sus especialidades del plan de estudios de 1973. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |
| 0590019 | TECNOLOGÍA |
| | <p>Ingeniería. Arquitectura.</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física. - Marina Civil. - Máquinas Navales. - Náutica y Transporte Marítimo. - Radioelectrónica Naval. - Química. - Biología. - Geología. - Ciencias Ambientales. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpos y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> <p>Ingeniería Técnica. Arquitectura Técnica.</p> |

| | |
|----------------|--|
| | <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - en Biotecnología. - en Ciencias Experimentales. - en Nanociencia y Nanotecnología. - en Ingeniería Multimedia o en Multimedia. - en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - en Ingeniería Ambiental. |
| <p>0590061</p> | <p>ECONOMÍA</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Económicas y Empresariales. - Economía - Administración y Dirección de Empresas. - Ciencias Actuariales y Financieras. - Investigación y Técnicas de Mercado. - Ciencias del Trabajo. <p>Ingeniería en Organización Industrial.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.</p> <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - en Comercio. - en Filosofía Política y Económica. - en Finanzas y Contabilidad. |
| <p>0590101</p> | <p>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Dirección de Empresas. - Ciencias Actuariales y Financieras. - Ciencias Políticas y de la Administración. - Economía. - Derecho. - Ciencias del Trabajo. <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Empresariales. - Gestión y Administración Pública. |

| | |
|----------------|--|
| | <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - en Comercio. - en Filosofía Política y Económica. - en Finanzas y Contabilidad. |
| <p>0590107</p> | <p>INFORMÁTICA</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática. - Matemáticas. - Física. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en Informática. - de Telecomunicación. - en Electrónica. - en Automática y Electrónica Industrial. <p>Diplomatura en Estadística.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en Informática de Gestión. - en Informática de Sistemas. - de Telecomunicación, especialidad en Telemática. - Industrial, especialidad electrónica Industrial. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.</p> <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - en Ingeniería Electrónica Industrial. - en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. - en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. - en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. - en Ingeniería Multimedia o en Multimedia - en Ingeniería en Electrónica Industrial. |

| | |
|---------|--|
| | <p>ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica. - Agronómica. - Industrial. - de Minas. - de Montes. - Naval y Oceánica. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas Navales. - Náutica y Transporte Marítimo. - Radioelectrónica Naval. <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas Navales. - Navegación Marítima. - Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, en todas sus especialidades. - Agrícola, en todas sus especialidades. - Industrial, en todas sus especialidades. - Forestal, en todas sus especialidades. - de Minas, en todas sus especialidades. - Naval, en todas sus especialidades. - de Obras Públicas, en todas sus especialidades. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.</p> <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones - en Ingeniería Agropecuaria. - en Ingeniería Civil. - Construcciones Civiles. |
| 0590112 | <p>ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica. |

| | |
|---------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - en Automática y Electrónica Industrial. - Industrial. - de Minas. - en Organización Industrial. - de Materiales. - Naval y Oceánica. <p>Licenciatura en Máquinas Navales.</p> <p>Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica: <ul style="list-style-type: none"> • especialidad Aeronaves, • especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales. - Agrícola: <ul style="list-style-type: none"> • especialidad en Explotaciones Agropecuarias, • especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias, • especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. - en Diseño Industrial. - Industrial, en todas sus especialidades. - de Minas, en todas sus especialidades. - Naval, en todas sus especialidades. - de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.</p> <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Ingeniería Mecánica. - en Ingeniería Agraria. |
| 0590113 | <p>ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS</p> <p>Arquitectura.</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial. - Aeronáutica. - de Telecomunicación. - Naval y Oceánica. - Agronómica. |

| | |
|---------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- de Minas.- Geológica. <p>Licenciatura en Máquinas Navales. Diplomatura en Máquinas Navales. Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Industrial, en todas sus especialidades.- Aeronáutico, en todas sus especialidades.- de Obras Públicas, en todas sus especialidades.- de Telecomunicación, en todas sus especialidades.- Naval, en todas sus especialidades.- Agrícola, en todas sus especialidades.- de Minas, en todas sus especialidades. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.</p> <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none">- de las mismas titulaciones.- en Ingeniería Geológica.- en Ingeniería de la Edificación.- en Ingeniería Agropecuaria.- en Ingeniería de la Energía. |
| 0590124 | <p>SISTEMAS ELECTRÓNICOS</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Física.- Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica.- en Automática y Electrónica Industrial.- en Electrónica.- Industrial.- de Minas.- Naval y Oceánica.- de Telecomunicación. <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval.</p> |

| | |
|---------|---|
| | <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación.- en Informática de Sistemas.- Industrial:<ul style="list-style-type: none">• especialidad en Electricidad,• especialidad en Electrónica Industrial.- de Telecomunicaciones, en todas sus especialidades. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.</p> <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |
| 0590125 | <p>SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Física.- Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica.- en Automática y Electrónica Industrial.- en Electrónica.- Industrial.- de Minas.- Naval y Oceánica.- de Telecomunicación. <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación.- en Informática de Sistemas.- Industrial:<ul style="list-style-type: none">• especialidad en Electricidad• especialidad en Electrónica Industrial.- de Telecomunicaciones, en todas sus especialidades. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> |

| | |
|---------|--|
| | <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.</p> <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |
| 0590205 | <p>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICO Y DE FLUIDOS</p> <p>Arquitectura Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial. - Aeronáutica. - Naval y Oceánica. - Agronómica. - de Minas. - de Montes. - Geológica. <p>Licenciatura en Máquinas Navales.</p> <p>Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Arquitectura Técnica.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, en todas sus especialidades. - Aeronáutica, en todas sus especialidades. - Forestal, especialidad en Industrias Forestales. - Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque. - Agrícola: o especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarías, o especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. - de Minas, en todas sus especialidades. <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - en Ingeniería Geológica. - en Ingeniería de la Edificación. - en Ingeniería Agropecuaria. - en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - en Ingeniería Mecánica. |
| 0590206 | <p>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física. - Radioelectrónica Naval. |

| | |
|----------------|---|
| | <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica. - en Automática y Electrónica Industrial. - en Electrónica. - Industrial. - de Minas. - Naval y Oceánica. - de Telecomunicación. <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval. Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, Especialidad en Aeronavegación. - en Informática de Sistemas. - Industrial: <ul style="list-style-type: none"> • especialidad en Electricidad, • especialidad en Electrónica Industrial. - de Telecomunicación, en todas sus especialidades. <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |
| <p>0590214</p> | <p>OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Ciencias Ambientales. - Química. - Veterinaria. - Farmacia. - Biología. - Bioquímica. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agronómica. - Industrial. - Química. <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias. - Industrial, especialidad en Química Industrial. <p>El correspondiente Título de Grado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las mismas titulaciones. - de Biotecnología. - en ingeniería Agropecuaria. - en Ciencias Experimentales. - en Ingeniería Agraria. |

| | |
|---------|--|
| 0590215 | <p>OPERACIONES DE PROCESOS</p> <p>Ingeniería Química. Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Química Industrial. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |
| 0590216 | <p>OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología. - Geología. - Veterinaria. - Ciencias Ambientales. - Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Química. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agronómica. - de Montes. <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola, en todas sus especialidades. - Forestal, en todas sus especialidades. <p>El correspondiente Título de Grado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las mismas titulaciones. - de Biotecnología. - en Ingeniería Agropecuaria. - en Ciencias Experimentales. - en Ingeniería Agraria. |
| 0590219 | <p>PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medicina. - Farmacia. - Biología. - Bioquímica. - Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Ciencias Ambientales. - Odontología. - Química. - Veterinaria. <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermería. - Fisioterapia. |

| | |
|---------|---|
| | <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - en Ciencias Experimentales. - en Biotecnología. |
| 0590220 | <p>PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medicina. - Farmacia. - Biología. - Bioquímica. - Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Odontología. - Veterinaria. <p>Diplomatura en Enfermería.</p> <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en las mismas titulaciones. - en Fisioterapia. |
| | <p>SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matemáticas. - Física. - Informática. <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática. - Telecomunicación. - Automática y Electrónica Industrial. <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad en Electrónica Industrial. - en Informática de Gestión. - en Informática de Sistemas. - de Telecomunicación en todas sus especialidades. <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> <p>Grado en Ingeniería Multimedia y en Multimedia.</p> <p>Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial.</p> <p>Grado en Gestión Informática Empresarial</p> |
| 0590229 | <p>TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Audiovisual. |

| | |
|---------|--|
| | <p>- Periodismo. - Publicidad y Relaciones Públicas.</p> <p>Ingeniería de Telecomunicación. Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen.</p> <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> <p>Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos</p> |
| 0590231 | <p>EQUIPOS ELECTRÓNICOS</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física. - Radioelectrónica Naval. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica. - en Automática y Electrónica Industrial. - en Electrónica. - Industrial. - de Minas. - Naval y Oceánica. - de Telecomunicación. <p>Diplomatura en Radioelectrónica Naval. Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, Especialidad en Aeronavegación. - en Informática de Sistemas. - Industrial: <ul style="list-style-type: none"> • especialidad en Electricidad, • especialidad en Electrónica Industrial. - de Telecomunicación, en todas sus especialidades. <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |
| 0590829 | <p>DIBUJO/INGLÉS</p> <p>Certificado de idiomas válidos para obtener la habilitación lingüística (obtenido en los últimos 5 años). Ver Anexo IV. Y además cumplir alguno de los siguientes requisitos de titulación:</p> <p>Licenciatura en Bellas Artes. Arquitectura.</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de Montes. - de Caminos, Canales y Puertos. - Aeronáutica. |

| | |
|---------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Naval. - Industrial. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y poseer el Título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, según RD 1387/1991, de 18 de septiembre y Títulos recogidos en el artículo 2 del Real Decreto 440/1994 de 11 de marzo (BOE de 6 de abril).</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y poseer el Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, según RD 635/2010, de 14 de mayo.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y poseer el Título de Diseño, según RD 1496/1999, de 24 de septiembre.</p> <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y poseer el Título Superior de Diseño, según RD 633/2010, de 14 de mayo.</p> <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - de Ingeniería de Edificación. - en Ingeniería en Geodesia y Cartografía. - en Ingeniería en Diseño industrial y Desarrollo del Producto. - en Diseño. - en Diseño Integral y Gestión de la Imagen. - en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. |
| 0590832 | <p>MÚSICA/INGLÉS</p> <p>Certificado de idiomas válidos para obtener la habilitación lingüística (obtenido en los últimos 5 años). Ver Anexo IV. Y además cumplir alguno de los siguientes requisitos de titulación:</p> <p>Título Superior de Música.</p> <p>Titulaciones declaradas equivalentes al Título Superior de Música según RD. 1542/1994, de 8 de julio.</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia y Ciencias de la Música. |

| | |
|---------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Historia, especialidad Historia del Arte (Sección Musicología). - Musicología. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y estar en posesión del Título de Profesor, según lo establece el RD. 2618/1966 de 10 de septiembre.</p> <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |
| 0590835 | <p>EDUCACIÓN FÍSICA/INGLÉS</p> |
| | <p>Certificado de idiomas válidos para obtener la habilitación lingüística (obtenido en los últimos 5 años). Ver Anexo IV. Y además cumplir alguno de los siguientes requisitos de titulación:</p> |
| | <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación Física. - Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. - Medicina y estar en posesión del Diploma de Especialista en Medicina Deportiva. <p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación Física. - Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones</p> |

| | | |
|---------|---|--|
| 0592001 | ALEMÁN | <p>1. Título de grado o Licenciatura en:</p> <p>a. Lenguas Modernas y sus Literaturas en la lengua correspondiente al primer idioma / lengua A / lengua maior</p> <p>b. Filología de la lengua correspondiente</p> <p>c. Traducción e Interpretación en la lengua correspondiente</p> <p>2. Otras titulaciones:</p> <p>a. Cualquier titulación universitaria del área de Artes y Humanidades y poseer el Certificado del Nivel Avanzado C1 o C2 de las escuelas oficiales de Idiomas en la lengua correspondiente o certificado de nivel C2 expedido por institutos nacionales de idiomas u otras instituciones certificadoras.</p> <p>b. Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y una de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - b.1. Estar en posesión de un título de Máster para la enseñanza de la lengua correspondiente. - b.2. Haber cursado un ciclo de los estudios de licenciatura conducentes a la obtención de las titulaciones indicadas en el primer apartado y poseer el Certificado del Nivel Avanzado C2 de las escuelas oficiales de idiomas en la lengua correspondiente certificado de nivel C2 expedido por institutos nacionales de idiomas u otras instituciones certificadoras. |
| 0592010 | GRIEGO | |
| 0592013 | JAPONÉS | |
| 0592017 | RUSO | |
| 0592020 | SUECO | |
| 0594406 | CONTRABAJO | |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Título Superior de Música, especialidad Contrabajo. - Título Superior de Música, especialidad Pedagogía, opción Contrabajo. - Título Superior de Música, especialidad Interpretación (LOE), instrumento (*) Contrabajo. - Título de Profesor y Título Profesional, expedido al amparo del Decreto de 15 de junio de 1942, y Diplomas de Capacidad correspondientes a planes anteriores, en la especialidad correspondiente. - Título de Profesor Superior, expedido al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, en la especialidad correspondiente. - Título de Profesor, expedido al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, en la especialidad correspondiente. | |
| 0594416 | HISTORIA DE LA MÚSICA | |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Título Superior de Música, especialidad Musicología. - Título Superior de Música, especialidad Musicología (LOE). - Profesor Superior de Musicología, regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores. - Licenciado en Historia y Ciencias de la Música o el correspondiente Título de Grado de la misma titulación. | |

| | |
|---------|--|
| | - Licenciado en Geografía e Historia, especialidad Historia del Arte (Sección Musicología) o el correspondiente Título de Grado de la misma titulación. |
| 0594426 | TROMBÓN |
| | - Título Superior de Música, especialidad Trombón. - Título Superior de Música, especialidad Pedagogía, opción Trombón. - Título Superior de Música, especialidad Interpretación (LOE), instrumento (*)Trombón. - Título de Profesor y Título Profesional, expedido al amparo del Decreto de 15 de junio de 1942, y Diplomas de Capacidad correspondientes a planes anteriores, en la especialidad correspondiente. |
| | - Título de Profesor Superior, expedido al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, en la especialidad correspondiente. - Título de Profesor, expedido al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, en la especialidad correspondiente. |
| | Licenciatura en: - Historia del Arte. - Historia. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |
| 0596602 | BORDADOS Y ENCAJES |
| | - Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en: Bordados y Reposteros; Encajes Artísticos. - Título de Graduado en Artes Plásticas en la Especialidad de: Bordados y Encajes. |
| 0596615 | TÉCNICAS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA |
| | Grado en Artes Aplicadas en la Especialidad de: - Diseño de Orfebrería y Joyería. - Esmaltes. - Esmaltes sobre Metales. - Joyería y Orfebrería. - Título de técnico superior de artes plásticas y diseño en: bisutería artística; joyería artística. - Título de graduado en artes aplicadas en la especialidad de: joyería. |
| 0596621 | TÉCNICAS VIDRIERAS |
| | - Título de técnico superior de artes plásticas y diseño en: artes aplicadas al muro; artes del vidrio; vidrieras artísticas. - Título de graduado en artes aplicadas en la especialidad de: decoración árabe; pintura de taller; pintura industrial artística; pintura mural; policromía; talla y grabado del cristal; técnicas del yeso; técnicas y procedimientos murales; vidrieras; vidrieras artísticas. |
| 0597FA | PRIMARIA ALEMÁN |
| | - Título de Grado en Educación Primaria, que incluya una mención en Lengua extranjera en el idioma correspondiente y, además del mencionado título, la |

| | |
|---------|---|
| | <p>acreditación del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>– Maestro especialidad de Lengua Extranjera (RD1440/1991) en el idioma correspondiente.</p> <p>Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica especialidad de Filología en el idioma correspondiente Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica, Título de Maestro (RD 1440/1991) o título de Grado correspondiente (RD 276/2007, de 23 de febrero) y, además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura o Grado en Filología del idioma correspondiente. • Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación en la lengua extranjera correspondiente o Certificado de nivel B2 (o superior) de la Escuela Oficial de Idiomas, en el idioma correspondiente. • Haber superado el curso de especialización de la especialidad correspondiente convocado por el Ministerio de Educación y Ciencia o por Convenio entre las diferentes Administraciones Educativas y Universidades. |
| 0598001 | <p>COCINA Y PASTELERÍA</p> <p>Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Diplomatura en Turismo. Títulos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Restauración. - Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración. - Técnico Especialista en Hostelería. - Técnico Superior en Dirección de Cocina. <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - en Gastronomía y Artes Culinarias. |
| 0598002 | <p>ESTÉTICA</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Farmacia. - Medicina. - Biología. - Bioquímica. - Química. <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fisioterapia. - Enfermería. - Podología. |

| | |
|---------|---|
| | <p>Títulos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Estética. - Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. - Técnico Especialista en Estética. <p>El correspondiente Título de Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - de Biotecnología. |
| 0598004 | <p>MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial. - Aeronáutica. - Naval y Oceánica. - Agronómica. - de Minas. - de Montes. <p>Licenciatura en Máquinas Navales. Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad Mecánica. - Aeronáutica en todas sus especialidades. - Naval especialidad en Propulsión y Servicios del Buque. - Agrícola, en todas sus especialidades. - de Minas, especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras. <p>Títulos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Automoción. - Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad del Automóvil; en Mantenimiento de Máquinas y Equipo de Construcción y Obras; en Automoción. <p>El correspondiente Título de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones. - en Ingeniería Agropecuaria. |
| | <p>MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en Automática y Electrónica Industrial. - Industrial. - de Materiales. - Naval y Oceánica. <p>Licenciatura en Máquinas Navales.</p> |
| 0598005 | |

| | |
|----------------|--|
| | <p>Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad Mecánica. - en Diseño Industrial. - Naval, especialidad en Estructuras Marinas. - de Minas, especialidad en Mineralurgia y Metalurgia. - Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. <p>Títulos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Producción por Mecanizado. - Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. - Técnico Especialista en Montaje y Construcción de Maquinaria; en Micromecánica de Máquinas Herramientas; en Micromecánica de Instrumento; Instrumentista en Sistemas de Medida; en Utillajes y Montajes Mecánicos; Mecánico de Armas; en Fabricación Mecánica; en Máquinas-Herramientas; en Matricería y Moldes; en Control de Calidad; en Micromecánica y Relojería. <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |
| <p>0598010</p> | <p>SOLDADURA</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial. - Naval y Oceánica. <p>Licenciatura en Máquinas Navales. Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales. - Industrial, especialidad Mecánica. - en Diseño Industrial. - Naval, especialidad en Estructuras Marinas. - de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles. - Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. <p>Títulos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Construcciones Metálicas. - Técnico Especialista en Fabricación Soldada; en Calderería en Chapa Estructural; en Soldadura; en Construcciones Metálicas y Soldador; en Construcción Naval; Trazador Naval. <p>El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</p> |



Dirección General de
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Las titulaciones indicadas corresponden al Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales y sucesivas incorporaciones. También son equivalentes a efectos de docencia las Titulaciones homólogas a las especificadas, según el Real Decreto 1954/1994 de 30 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 17 de noviembre). El Título de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas y el de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas son equivalentes al de Diplomado en Turismo según establece el Real Decreto 604/1996, de 15 de abril (Boletín Oficial del Estado del 26).